



mos investigadores se alejen de las facultades de derecho sin dejar escuela en busca de mejores condiciones, incentivos; etc.

c) Descripción del tema y nivel de avance. Para tal fin, el estudio parte de la identificación de un problema de investigación relevante que preocupa desde el punto de vista social. En este caso, se trata de uno de los aspectos primordiales que desarrollan las instituciones educativas de nivel superior en las facultades de derecho: la investigación jurídica, como uno de los fines de la educación legal y como una actividad esencial para la vida jurídica del país.

Para la compilación y elaboración de su marco teórico, se hizo necesario un proceso de búsqueda bibliográfica y documental en los diversos centros de documentación (bibliotecas, archivos, etc.). Fue necesario, también fijar el ámbito espacial y territorial del estudio; habiendo comprendido el segundo a la ciudad de Lima, capital de la república, por ser ella sede de las principales universidades del país que cuentan con facultades de derecho. En cuanto al ámbito espacial, se le ubicó dentro del período comprendido dentro de los años 1991-2000, por considerar que constituye un lapso de tiempo prudencial para poder observar y evaluar el desenvolvimiento y desarrollo de la actividad objeto de estudio.

Una vez fijado el tema y el problema de investigación, se procedió a la formulación de la respectiva hipótesis; la misma que es una respuesta anticipada al problema planteado. Al efecto se han logrado formular cuatro factores determinantes de la investigación jurídica: cognitivo, político, socio-económico y ético.

A continuación se procedió a la identificación de las variables a medir en cuanto a sus dimensiones, indicadores e ítems pertinentes. Tarea importante y básica para la elección y desarrollo de los instrumentos de medición aplicables a los sujetos de investigación (profesores, estudiantes y egresados), y de los métodos y técnicas de investigación a emplear, como la

investigación documental a realizar en los centros de información, la observación directa e indirecta, entrevistas; así como los métodos y técnicas estadísticas de procesamiento de datos, etc.

En tal sentido se han desarrollado tres cuestionarios, determinándose los niveles de medición a establecer e identificando al mismo tiempo sus respectivas escalas. El primer cuestionario aplicable a los profesores consta de nueve preguntas relacionadas con el nivel cultural, cuatro preguntas vinculadas con la información, dos preguntas referidas a la temperancia, tres preguntas relacionadas a la capacitación, catorce preguntas relacionadas a la experiencia profesional y la producción intelectual, seis preguntas relacionadas a lo socio-económico y cuatro preguntas sobre lo ético. En el cuestionario para estudiantes se han establecido tres preguntas referidas al nivel cultural, cuatro preguntas referidas a la información, dos preguntas respecto de la temperancia, dos preguntas, respecto de la capacitación, dieciocho preguntas relativas a la experiencia y producción intelectual, ocho preguntas vinculadas a lo socio-económico y cuatro preguntas sobre lo ético. Finalmente, en cuanto al cuestionario para egresados, se han signado nueve preguntas relativas al nivel cultural, cuatro preguntas referidas a la información, dos preguntas respecto a la temperancia, tres preguntas sobre la capacitación, catorce preguntas acerca de la experiencia profesional y la producción intelectual, cinco preguntas sobre lo socio-económico y cuatro preguntas en torno a lo ético.

Actualmente, nos encontramos en la fase de recopilación de datos, una de cuyas etapas comprende la evaluación de la confiabilidad y validez de los instrumentos de medición descritos (cuestionarios), los mismos que vienen siendo aplicados a los sujetos de investigación (profesores, estudiantes y egresados); y con lo cual se está dando cumplimiento a la tarea de recopilación de datos a procesar. Esta labor se está realizando con la ayuda de un profesional estadístico, a fin de garantizar su aplicación a la muestra de acuerdo al diseño



de la investigación. El nivel de avance de la investigación es del orden del cincuenta por ciento, conforme al cronograma establecido.

d) Resultados parciales

Del análisis de datos respectivo, se arriba a la obtención de los siguientes productos:

- Los factores cognitivo - metodológico, motivacional - actitudinal, político - normativo, socio - económico y ético determinarían la investigación jurídica en las facultades de derecho de Lima.

- Existe una tendencia a mostrar una correlación positiva entre el factor cognitivo metodológico y la investigación jurídica en las facultades de derecho de Lima.

- Se constata también la tendencia a mostrar una correlación positiva entre el factor económico y la publicación de trabajos de investigación en las facultades de derecho de Lima.

- Se presentaría una actitud favorable hacia la investigación, aunque en mayor medida en los docentes y alumnos de postgrado.

Los estudiantes de pre-grado y los egresados que no realizan estudios de postgrado denotarían carencia de hábitos de investigación.

e) Conclusiones.

.A nivel de los profesores:

- Los Consejos Superiores de Investigación de las Facultades de Derecho, los Institutos y Talleres de Investigación, etc. deben organizar cursos, seminarios, foros y otros certámenes dirigidos a la plana docente, con el objeto de orientarla, concientizarla y capacitarla en el tema de la investigación jurídica.
- Se debe utilizar los medios de publicación especializados para difundir los fines y alcances de la investigación jurídica, así como la producción intelectual de los profesores; sobre todo, aquellas investigaciones originales y de alto rigor científico.
- Potenciar a las facultades de derecho y a su profesorado, tanto en la formulación de avances doctrinarios y filosóficos, como en la eje-

cución de consultorías a personas o instituciones públicas y privadas.

- Las facultades de derecho deben incorporar como docentes en metodología de la investigación jurídica a abogados con estudios profesionales y de perfeccionamiento en Educación y Sociología, a fin de mejorar la calidad de la formación universitaria.

.A nivel de estudiantes:

- Precisamente, en los Talleres de Investigación debe apoyar la actividad investigativa, no sólo de los principiantes del derecho, sino, también, de los estudiantes de ciclos avanzados, con el objeto de incentivar la publicación de artículos, ensayos, guías didácticas, etc., en materia jurídica y de investigación.
- Las facultades de derecho deben organizar un servicio de tecnología global: Internet, teleconferencias, etc., a fin de mejorar el perfil de los futuros abogados y ponerlos en contacto con los últimos avances en el mundo moderno.

Se debe impulsar la creación de Revistas de Investigación de docentes y alumnos investigadores; así como Boletines de Investigación Estudiantil para la publicación de ponencias, informes y resúmenes de trabajos monográficos a prepararse en todas las asignaturas de la carrera jurídica.

.A nivel de egresados:

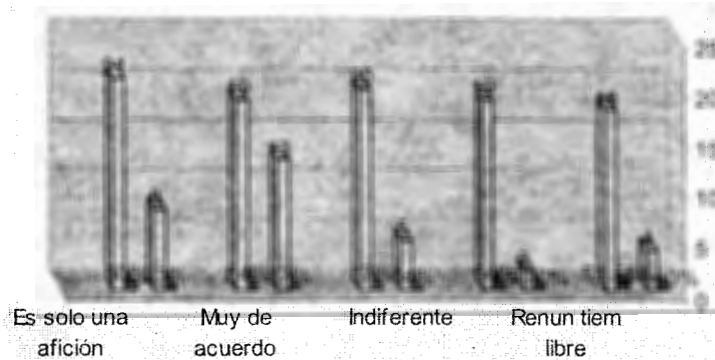
- El Colegio de Abogados de Lima y las Asociaciones Distritales de Abogados, deben impartir cursos, seminarios y conferencias sobre capacitación en investigación jurídica.
- Las facultades de derecho deben dar mayor participación, facilidades, orientación e incentivos para la investigación a los egresados y titulados, a fin de que no se desvinculen de ella e incrementen su producción intelectual en beneficio del país.

El informe técnico que antecede fue presentado a la Unidad de Investigación, el día 28 de Junio del 2001, en el que se exhiben los primeros resultados y conclusiones del trabajo. Dichas conclusiones con sus respectivas recomendaciones finales serán presentadas en otro trabajo que estamos preparando y que será divulgado próximamente.



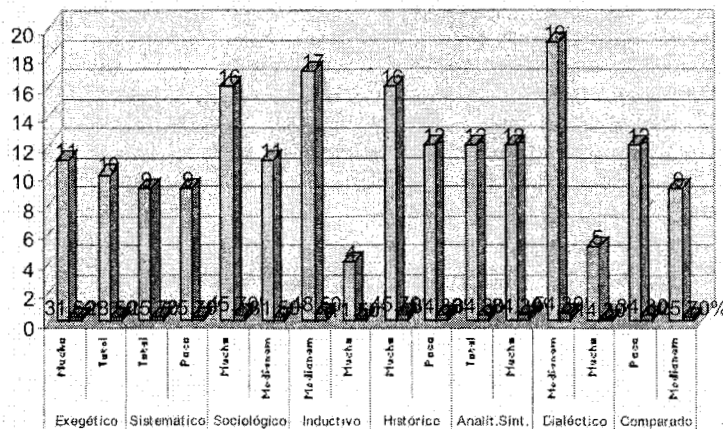
ALGUNOS CUADROS ALGUNOS DORES DEL ANÁLISIS DESCRIPTIVO:

ACTITUD FRENTE A LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA DE LOS PROFESORES



En el presente gráfico, se aprecia que en cuanto a la afirmación de que la investigación jurídica, es sólo una afición y nada más, 21 profesores de la Facultad (que representan el 60% de los encuestados) están muy en desacuerdo, en tanto que 8 (23%) están de acuerdo. En cuanto a la afirmación de que la investigación jurídica es la actividad más importante, 19 profesores (54%) están muy de acuerdo, mientras que 13 (37%) están de acuerdo. En cuanto a la afirmación de que la investigación permite realizarse profesionalmente más que otras actividades, 20 o sea (57%) están de acuerdo, en tanto que a 5 (14%) les es indiferente. En cuanto a la afirmación de que se desearía realizar labores de investigación remunerada así no se necesite dinero, 19 (54%) opinan estar de acuerdo, mientras que solo a 2 (5.7%) les es indiferente; y en cuanto a la afirmación de que si estaría dispuesto a renunciar parte del tiempo libre que tiene ahora para dedicarlo a la investigación, 18 docentes de la Facultad (51.5%) están de acuerdo y 4 (11.5%) muy de acuerdo.

APLICACIÓN DE METODOS DE INVESTIGACIÓN JURIDICO FORMAL POR DOCENTES

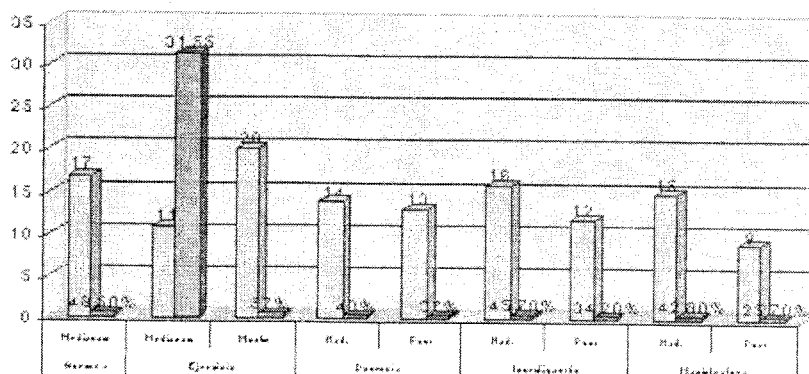


Se observa que, en cuanto al método exegético, 11 profesores (que representan el 31.5% de la muestra) lo aplican mucho, mientras que 10 (28.5%) lo hacen totalmente. En cuanto al método sistemático, 9 docentes (25.7%) lo aplican totalmente, mientras que también 9 profesores lo aplican poco; en cuanto al método sociológico se observa que 16 docentes (45.7%) lo aplican mucho, en cambio 11 (31.5%) lo aplican medianamente; el método inductivo es aplicado medianamente por 17 docentes (48.5%) y sólo 4 (11.5%) mucho; en lo referente al método histórico 16 (45.7%) lo aplican mucho, mientras que 12 profesores (34.3%) lo hacen poco; en cuanto al método de análisis-síntesis 12 profesores (34.3%) lo utilizan totalmente y 12 (34.3%) lo aplican mucho; el método dialéctico es aplicado medianamente por 19 profesores (54.3%) mientras sólo 5



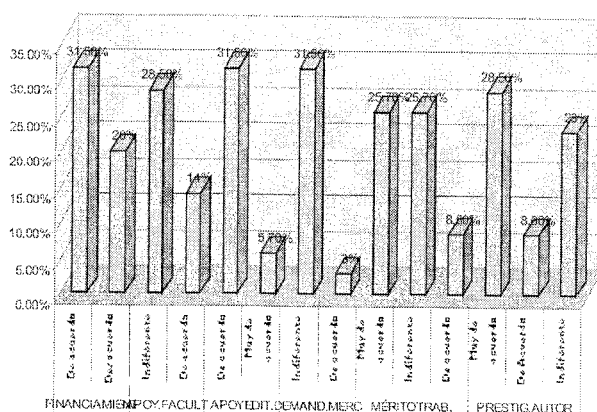
(14.3%) lo aplican mucho; y en cuanto al método comparado, 12 (34.3%) lo aplican poco, mientras que 9 (25.7%) lo aplican medianamente y sólo 8 (23%) lo aplican mucho.

ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA



En este cuadro constatamos que 17 profesores (48.5%) refieren que la formación universitaria se orienta medianamente a la asesoría. Asimismo, 11 profesores (31.5%) afirman que la formación universitaria se orienta medianamente al ejercicio del derecho y 20 profesores (57%) refieren que dicha formación se orienta mucho al referido ejercicio. Igualmente 14 profesores (40%) indican que la formación universitaria en nada orienta a la docencia, mientras que 13 profesores (37%) afirman que orienta poco a la referida docencia. En cuanto a la investigación 16 profesores (45.7%) manifiestan que la formación universitaria no orienta nada a dicha investigación y 12 profesores (34.2%) señalan que sólo orienta poco. Además en lo referente a la magistratura 15 profesores (42.8%) señalan que la formación universitaria no orienta nada a la magistratura y 9 profesores (25.7%) indican que dicha formación orienta poco a la magistratura.

FACTORES DE PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR LOS DOCENTES

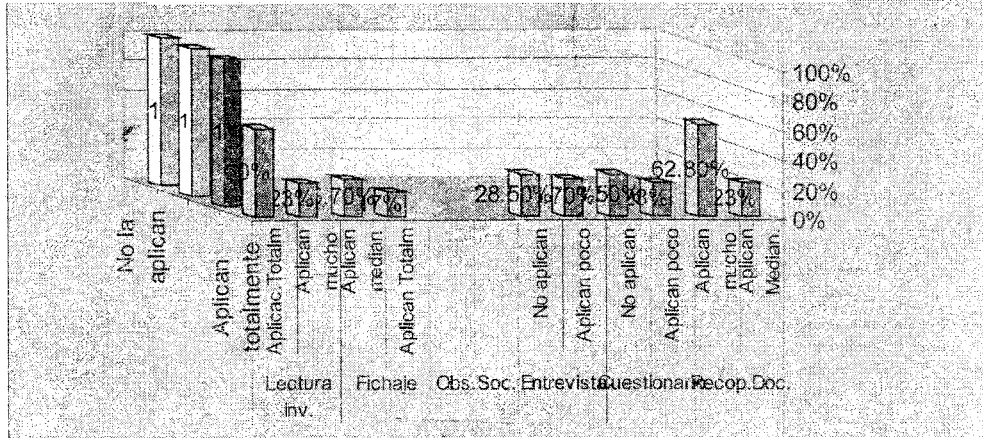


Se grafica que en relación a los factores de publicación de trabajos de investigación, en cuanto al financiamiento oportuno, 11 docentes (31.5% de la muestra) están de acuerdo, en cambio 7 (20%) están en desacuerdo; en cuanto al apoyo de la Facultad 10 (28.5%) les es indiferente, en tanto que 5 (14%) están de acuerdo; en cuanto al apoyo editorial 11 profesores (31.5%) están de acuerdo y sólo 2 (5.7%) están muy de acuerdo en considerarla como una de las razones que explican la publicación de trabajos de investigación; en cuanto a la demanda del mercado, para 11 (31.5%) profesores les es indiferente y sólo a 1 (3%) está de acuerdo; en cuanto al mérito del trabajo 9 (25.7%) están muy de acuerdo, sin embargo también 9 de los docentes (25.7%) les es indiferente, aunque 3 (8.6%) están de acuerdo; y, en cuanto al prestigio del autor, 10 profesores (28.5%) están



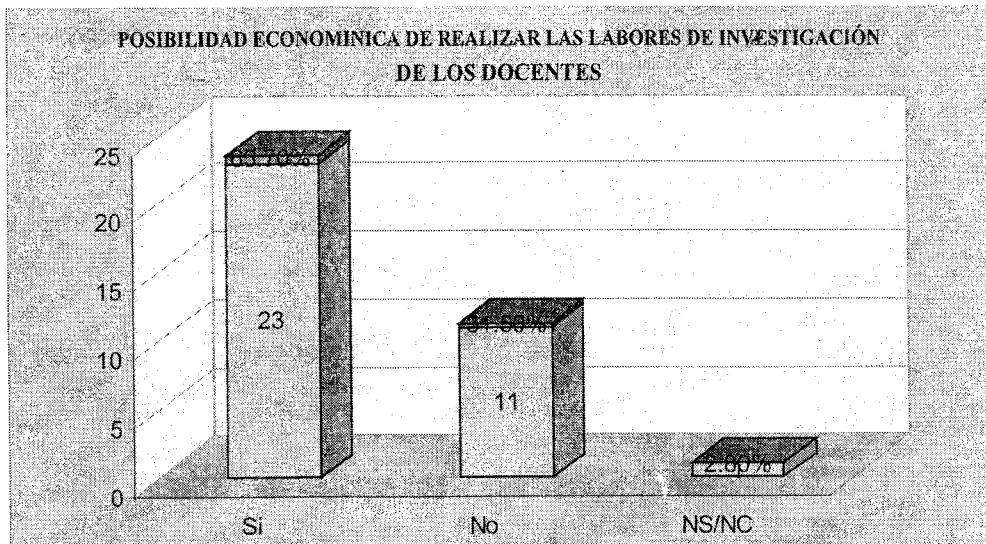
muy de acuerdo, 3 (8.6%) de acuerdo y a 8 (23%) les es indiferente.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS PARTICULARES DE INVESTIGACIÓN POR DOCENTE



Se aprecia en este cuadro que en cuanto a la técnica de la lectura de investigación, 21 docentes (que representa el 60% de la muestra tomada) la aplican totalmente, mientras que 8 (23%) la aplican mucho; en cuanto a la técnica del fichaje de trabajo o producción 9 (25.7%) la aplican medianamente o poco, y sólo 6 (17%) la aplican totalmente; en cuanto a las técnicas de entrevista social y de cuestionarios, 10 docentes (28.5%) no la aplican y tan sólo 9 (25.7%) y 8 (23%), respectivamente, las aplican poco; y en cuanto a la recopilación documental, 22 profesores (62.8%) aplican mucho dicha técnica de investigación, mientras que 8 (23%) la aplican medianamente.

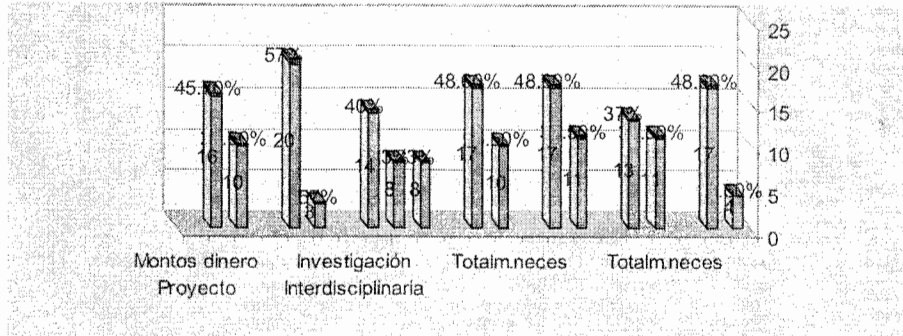
POSIBILIDAD ECONOMICA DE REALIZAR LAS LABORES DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES



Se observa que 23 docentes (65.7% de la muestra tomada) consideran que se encuentran en la posibilidad económica de realizar labores de investigación, mientras que 11 profesores (31.5%) manifestaron no estar en posibilidades económicas de realizar labores de investigación.

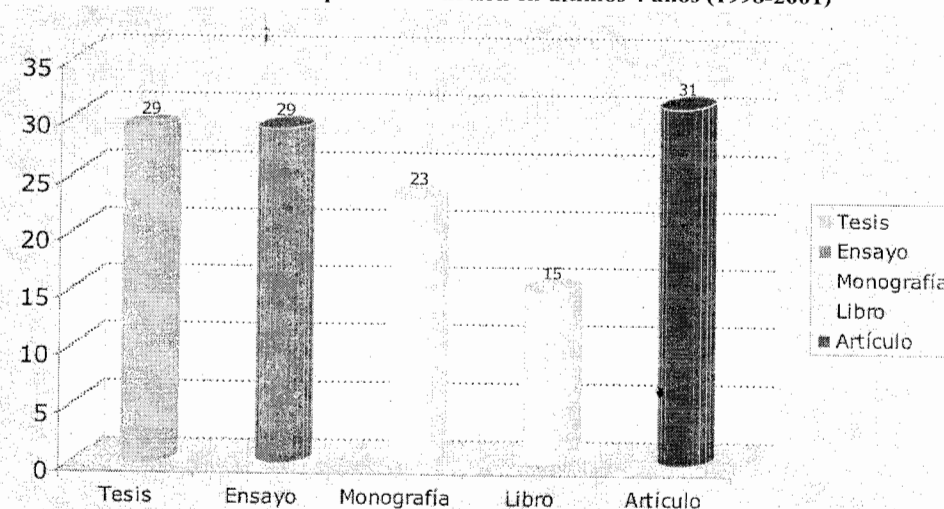


ASPECTOS NECESARIOS EN LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN LA FACULTAD POR LOS PROFESORES



Se puede apreciar en el presente gráfico que para 16 de los docentes entrevistados (que representan el 45.7% de la muestra) son necesarios los montos de dinero asignados a cada proyecto por parte de la universidad, totalmente y 10 profesores (28.5%) consideran que lo son mucho; en cuanto a las líneas de investigación prioritarias en la facultad 20 docentes (57%) consideran que son necesarios en mucho y sólo 3 (8.5%) opinan que es necesario totalmente; en cuanto al fomento de la investigación interdisciplinaria para 14 (40%) es necesaria en mucho, mientras que para ocho (23%) es necesaria totalmente y para 8 es necesaria medianamente; en cuanto al contacto directo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho con los responsables de los trabajos de investigación, 17 (48.6%) opinan que es necesario en mucho y 10 profesores (28.5%) opinan que es necesario totalmente; en cuanto a la difusión y divulgación de trabajos de investigación, 17 consideran que es necesaria totalmente y 11 (31.5%) opinan que lo es en mucho; en cuanto al auspicio para la publicación de los productos de investigación, 17 profesores (37%) consideran que es necesario en mucho y 11 creen que lo es totalmente; en cuanto a la normatividad que regula la investigación en nuestra Facultad, para 17 profesores (48.6%) es necesaria sólo medianamente, mientras que para 4 profesores (11.5%) es necesaria totalmente.

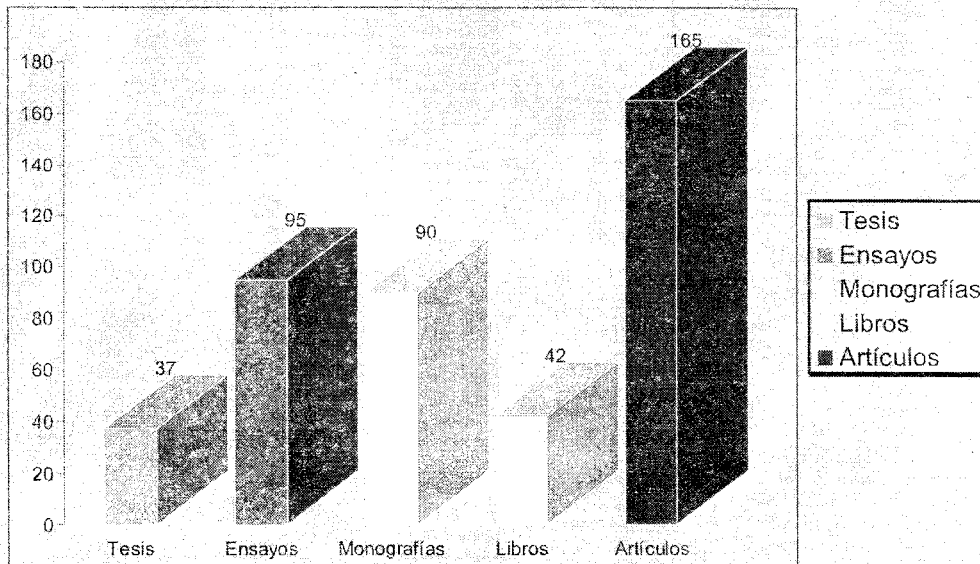
PROFESORES. Tipo de Producción en últimos 4 años (1998-2001)





En el cuadro podemos apreciar que en el período comprendido entre 1998 y 2001, en la Facultad de Derecho de UNMSM, 29 docentes realizaron tesis, de un total de 35 encuestados, los cuales representan el 82.8% de la muestra tomada, y similarmente 29 fueron autores de diversos ensayos (82.8%); realizaron monografía de investigación 23 profesores, que representan el 65.7%; en cuanto a la producción de libros, sólo 15 de los encuestados publicaron libros, es decir el 42.8% del total de profesores; a su vez, tuvieron una mayor participación en la publicación de artículos en revistas especializadas, con 31 docentes, representando el 88.5% del total de la muestra

Docentes. Número de trabajos de investigación



Se observa que a lo largo de 4 años, en promedio, los docentes han realizado por lo menos 1 tesis, 2.7 ensayos (de dos a tres ensayos); 2.5 monografías; 1.2 libros; y 4.7 artículos. De lo cual se interpreta que los profesores de la Facultad de Derecho centran principalmente su producción intelectual en la publicación de artículos en revistas especializadas; y en segundo lugar en la realización de ensayos o en la investigación monográfica; y en menor medida, en la publicación de libros, así como en la realización de tesis para optar alguno de los grados académicos que otorga nuestra facultad.



ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Análisis de varianza para Estudiantes

Coefficients a

Model		Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	p-sig
		B	Std. Error	Beta		
1	puntaje de índole cognitivo-metodológico	2.166E-02	.020	.204	1.076	.002
	puntaje de índole motivacional-actitudinal	-1.33E-02	.014	-.195	-.931	.001
	puntaje de índole político- normativo	-.104	.040	.295	2.586	.250
	puntaje de índole socio-económico	-.362	.124	-.299	-2.918	.004
	puntaje de índole ético	1,868E-02	.026	.079	.720	.473

a. Dependent Variable: Producción en investigación jurídica.

Considerando que si $p=0.05 > p\text{-sig}$ entonces el factor es significativo.

Del cuadro se tiene que los puntajes de los factores de índole cognitivo-metodológico, de índole motivacional-actitudinal y de índole socio-económico, son significativos.

Análisis de varianza para Egresados

Coefficients a

Model		Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	p-sig
		B	Std. Error	Beta		
1	Puntaje cognitivo -metodológico	-2.17E-02	.023	-.135	-.950	.000
	Puntaje motivacional-actitudinal	-6.01E-03	.028	-.033	-.218	.00
	Puntaje político- normativo	5.505E-02	.057	.126	-.972	.001
	Puntaje socio-económico	2.718E-02	.214	.013	.127	.006
	Puntaje ético	-9.88E-02	.050	-.258	-1.968	.000

a. Dependent Variable: Producción en investigación jurídica.

Considerando que si $p=0.05 > p\text{-sig}$ entonces el factor es significativo.

Del cuadro se tiene que los puntaje de los factores de índole cognitivo-metodológico, de índole motivacional-actitudinal, de índole socio-económico, de índole político -normativo y el ético, son significativos.

**Análisis de varianza para Profesores****Coefficiente a**

Model	Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	sig	
	B	Std. Error	Beta			
1	puntaje de índole cognitivo-metodológico	3.946E-02	.017	.332	2.334	.022
	puntaje de índole motivacional-actitudinal	-7.95E-04	.016	-.006	-.049	.005
	puntaje de índole político- normativo	-1.28E-02	.023	.068	-.564	.000
	puntaje de índole ético	-8.64E-02	.060	-.199	-1.442	.001
	puntaje de índole socio-económico	-.434	.261	.217	-1.661	.000

a. Dependent Variable: Producción en investigación jurídica.

Considerando que si $p=0.05 > p\text{-sig}$ entonces el factor es significativo.

Del cuadro se tiene que los puntaje de los factores de índole cognitivo-metodológico, de índole motivacional-actitudinal, de índole socio-económico, de índole político –normativo y de índole ético, son significativos.

Análisis Correlacional para Estudiantes**Correlations**

		puntaje de índole cognitivo-metodológico	puntaje de índole motivacional-actitudinal
puntaje de índole cognitivo-metodológico	Pearson Correlation	1.000	.863**
	Sig. (2-tailed)		.000
	N	110	110
puntaje de índole motivacional-actitudinal	Pearson Correlation	.863**	1.000
	Sig. (2-tailed)	.000	
	N	110	110

** . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Puntaje de índole cognitivo-metodológico y puntaje de índole motivacional-actitudinal

Se observa una alta correlación significativa entre el puntaje de índole cognitivo-metodológico y el puntaje de índole motivacional-actitudinal.

el puntaje de índole motivacional-actitudinal.



Correlación entre el puntaje de índole político-normativo, el puntaje de índole socio-económico y el puntaje de índole ético

Correlations

		puntaje de índole político-normativo	puntaje de índole socio-económico	puntaje de índole ético
puntaje de índole político-normativo	Pearson Correlation	1.000	.226*	.443**
	Sig (2-tailed)	.	.017	.000
	N	110	110	110
puntaje de índole socio-económico	Pearson Correlation	.226*	1.000	-.165
	Sig. (2-tailed)	.017	.	.085
	N	110	110	110
puntaje de índole ético	Pearson Correlation	.443**	-.165	1.000
	Sig (2-tailed)	.000	.085	.
	N	110	110	110

*. Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

**. Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Se observa una correlación moderadamente baja entre el puntaje de índole político-normativo y el puntaje de índole ético. A su vez se observa una correlación baja entre el puntaje de índole político-normativo y el de índole socio-económico; también se advierte una correlación baja entre el puntaje de índole socio-económico y el puntaje de índole ético.

Análisis correlacional para egresados

Puntaje de índole cognitivo-metodológico y puntaje de índole motivacional-actitudinal

Correlations

		Puntaje cognitivo-metodológico	Puntaje motivacional-actitudinal
Puntaje cognitivo-metodológico	Pearson Correlation	1.000	.681**
	Sig (2-tailed)	.	.000
	N	92	97
Puntaje motivacional-actitudinal	Pearson Correlation	.681**	1.000
	Sig. (2-tailed)	.000	.
	N	97	97

**. Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Se observa una alta correlación significativa entre el puntaje de índole cognitivo-metodológico y



Correlación entre el puntaje de índole político-normativo, el puntaje de índole socio-económico y el puntaje de índole ético

Correlations

		puntaje de índole político-normativo	puntaje de índole socio-económico	puntaje ético
Puntaje político-normativo	Pearson Correlation	1.000	-.003	.608**
	Sig (2-tailed)	.	.979	.000
	N	97	97	97
puntaje socio-económico	Pearson Correlation	-.003	1.000	.122
	Sig. (2-tailed)	.979	.	.235
	N	97	97	97
puntaje ético	Pearson Correlation	.608**	.122	1.000
	Sig (2-tailed)	.000	.235	.
	N	.97	97	97

** . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Se observa una correlación moderadamente baja entre el puntaje de índole político-normativo y el puntaje de índole ético. A su vez se observa una correlación baja entre el puntaje de índole político-normativo y el de índole socio-económico, también se advierte una correlación baja entre el puntaje de índole socio-económico y puntaje de índole ético.

Análisis correlacional para profesores

Puntaje de índole cognitivo-metodológico y puntaje de índole motivacional-actitudinal

Correlations

		puntaje de índole cognitivo-metodológico	puntaje de índole motivacional-actitudinal
Puntaje de índole cognitivo-metodológico	Pearson Correlation	1.000	.610
	Sig (2-tailed)	.	.001
	N	82	82
Puntaje de índole motivacional-actitudinal	Pearson Correlation	.610	1.000
	Sig. (2-tailed)	.001	.
	N	82	82

Se observa una alta correlación significativa entre el puntaje de índole cognitivo-metodológico y el puntaje de índole motivacional-actitudinal.



Correlación entre el puntaje de índole político-normativo, el puntaje de índole socio-económico y el puntaje de índole ético

Correlations

		puntaje de índole político-normativo	puntaje de índole ético	puntaje de índole socio-económico
Puntaje de índole político normativo	Pearson Correlation	1.000	.540	.560
	Sig (2-tailed)	.	.000	.000
	N	82	82	82
puntaje de índole ético	Pearson Correlation	.540	1.000	.570
	Sig. (2-tailed)	.000	.	.000
	N	82	82	82
puntaje de índole socio económico	Pearson Correlation	.560	.570	1.000
	Sig (2-tailed)	.000	.000	.
	N	82	82	82

Se observa una correlación moderadamente alta y significativa entre el puntaje de índole político-normativo y el puntaje de índole ético. A su vez se observa una correlación moderadamente alta y significativa entre el puntaje de índole político-normativo y el puntaje de índole socio-económico; también se advierte una correlación moderadamente alta y significativa entre puntaje de índole socio-económico y el puntaje de índole ético.

TIPOLOGÍA DE HÁBITOS DE INVESTIGACIÓN DE PROFESORES COMPONENT MATRIX a

	Component			
	1	2	3	4
De la lectura	.443	.697	-8.23E-02	-.289
De la toma de datos	.685	.233	5.292E-02	-.170
Del uso de los servicios de biblioteca	.619	-.448	.528	4.568E-02
Estudio autodidáctico	.202	-.202	.810	-.253
Implementación de biblioteca personal	6.622E-02	.382	.409	.615
Organización de tiempo	.438	-.600	-.212	.105
Tenacidad, perseverancia, disciplina	.229	.731	.154	.207
Organización de ficheros	.458	-.163	-.284	.704
Organización de archivos	.772	-6.71E-03	-.427	-.245

Extraction Method: Principal Component Analysis
a. 4 components extracted.



Un hábito prevalente en los profesores es el trabajo intelectual dedicado a la lectura, con toma de datos, uso del servicio de la biblioteca, organizan su tiempo y organizan archivos. Otro grupo de docentes hacen estudios autodidácticos, hacen uso del servicio de biblioteca, implementan su biblioteca personal y organizan archivos.

TIPOLOGÍA DE CUALIDADES INVESTIGATIVAS DE PROFESORES

ROTATED COMPONENT MATRIX ^a

	Component			
	1	2	3	4
Aprehensión o asimilación de conocimientos	.740	6.057E-02	5235E-02	.309
Comprensión o capacidad de conocer	.924	-5.09E-02	6.037E-02	.209
Análisis	.702	.186	.121	-.118
Crítica	.843	.166	4.723E-02	-.214
Razonamiento logico	.161	2.803E-02	.806	8.542E-02
Resumen	8.059E-02	2.581E-02	8.135E-03	.904
Fundamentación	-.103	.220	.789	-.794E-02
Trabajo de grupo	.769	.285	-.106	.204
Conversación-expresión	.620	.537	-481E-02	.106
Intuición	.198	.865	.332	1.746E-02
Admiración	.449	.838	.130	3.123E-02
Curiosidad	.405	.836	.102	.216
Originalidad	-.360	.737	-320E-02	-.256

Extraction Method: Principal Component Analysis
 Rotation Method: Varimax With Kaiser Normalization.
 a. Rotation converged in 6 iterations.

Se puede observar que en una tipología ideal de profesor-investigador, sería la capacidad de aprehensión o asimilación de conocimiento, de comprensión, capacidad de crítica, análisis, conversación-expresión, trabajo en grupo, intuición, admiración y curiosidad científica; se observa una poca capacidad de resumen.

TIPOLOGÍA DE HÁBITOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES

CUADRO 1

	Component		
	1	2	3
De la lectura	9.427E-03	9.314E-03	.868
De la toma de datos	.455	.151	.431
Del uso de los servicios de biblioteca	.624	.374	-4.56E-02
Estudio autodidáctico	.796	.219	-2.44E-02
Implementación de biblioteca personal	.866	-3.67E-02	.177
Organización de tiempo	-3.89E03	.686	.316
Tenacidad, perseverancia, disciplina	6.962E-02	.308	.737
Organización de ficheros	.269	.840	-8.10E-02
Organización de archivos	.236	.694	.273

Extraction Method: Principal Component Analysis
 Rotation Method: Varimax With Kaiser Normalization.
 a. Rotation converged in 6 iterations.



Se puede observar que los alumnos son autodidácticos, implementan su biblioteca personal, hacen uso del servicio de biblioteca y toman datos, asimismo son poco habituados a la lectura. En segundo lugar hay un tipo de alumnos que organiza su tiempo, organizan ficheros y archivos.

TIPOLOGÍA DE CUALIDADES INVESTIGATIVAS DE ESTUDIANTES
ROTATED COMPONENT MATRIX a

	Component				
	1	2	3	4	5
Aprehensión o asimilación de conocimiento	.801	7.437E-02	7.421E-02	.142	.195
Comprensión o capacidad de conocer	.464	-7.36E-02	b .261	.562	2.386E-02
Análisis	7.780E-02	.103	-8.67E-02	.845	4.228E-02
Crítica	.568	.200	3.811E-02	-.537	.141
Razonamiento lógico	.159	7.021E-02	.837	.153	-.103
Resumen	6.512E-02	3.866E-02	.845	-.155	.201
Fundamentación	-.876	5.685E-02	8.306E-02	2.405E-02	-1.75E-02
Trabajo de grupo	-.224	.572	.251	.371	-.475
Conversación-expresión	.308	.679	4.576E-02	-9.39E-02	-9.80E-02
Intuición	2.759E-02	.675	-.184	.275	.221
Admiración	-8.08E-02	.758	.124	-6.81E-03	.158
Curiosidad	.192	.271	1.905E-02	.1.817E-02	.852
Originalidad	-5.19E-02	-8.71E-02	.456	.392	.618

Extraction Method: Principal Component Analysis
Rotation Method: Varimax With Kaiser Normalization.
a. Rotation converged in 8 iterations.

Se observa la cualidad de aprehensión o asimilación de conocimientos, crítica y de fundamentación.

TIPOLOGÍA DE HÁBITOS INVESTIGATIVAS DE TITULADOS
ROTATED COMPONENT MATRIX

	Component		
	1	2	3
De la lectura	-3.96E-02	.867	-5.22E-02
De la toma de datos	.681	.241	-3.02E-03
Del uso de los servicios de biblioteca	.756	-.171	7.833E-03
Estudio autodidáctico	.750	.754	.262
Implementación de biblioteca personal	-7.24E-02	5.572E-02	.758
Organización de tiempo	.294	6.992E-02	.565
Tenacidad, perseverancia, disciplina	.522	.525	-.441
Organización de ficheros	.763	-.147	.186

Extraction Method: Principal Component Analysis
Rotation Method: Varimax With Kaiser Normalization.
a. Rotation converged in 5 iterations.



Se observa que los titulados toman datos, hacen servicio de la biblioteca, son autodidácticos y organizan ficheros. También se observa un grupo de titulados que leen son autodidácticos y también se observa alumnos que organizan su tiempo e implementan su biblioteca.

TIPOLOGÍA DE CUALIDADES INVESTIGATIVAS DE TITULADOS
COMPONENT MATRIX a

	Component		
	1	2	3
Aprehensión o asimilación de conocimiento	.297	-.413	.572
Comprehesión o capacidad de conocer	.475	-.443	.118
Análisis	.528	-.152	.471
Crítica	.481	.623	.160
Razonamiento lógico	.392	.530	-7.43E-02
Resumen	.260	.576	-.133
Fundamentación	.549	.453	.105
Trabajo de grupo	.735	4.221E-02	-7.75E-02
Conversación-expresión	.518	2.932E-02	.597
Intuición	.578	-.170	-.382
Admiración	.646	-.377	-.196
Curiosidad	.565	-.433	-.129
Originalidad	.631	-.229	-.528

Extraction Method: Principal Component Analysis
a.3Components extracted

Se puede apreciar una tipología de cualidades de trabajo en grupos, conversación-expresión, intuición, admiración, curiosidad y originalidad. También hay grupos que tienen un análisis crítico y hacen resumen.

Paired Saamples Test

	Paired Differences		t	df	p-Sig.
	Mean	Std.Deviation			
Pair 1 Producción de estudiantes- Producción de profesores	-1.9129	2.6770	-6.891	92	.000
Pair 2 Producción de estudiantes-Producción de titulados	-.2646	2.4396	1.063	95	.001
Pair 3 Producción de profesores -Producción de titulados	1.7065	3.3197	4.957	92	.000



RESUMEN FINAL

1. **Código del estudio:** 010201041
2. **Título del estudio:** “La Investigación Jurídica en las Facultades de Derecho de Lima (1999-2000)”
3. **Responsable:** Mg. Medardo Nizama Valladolid
4. **Palabras claves:** Facultades de Derecho. Lima. Investigación Jurídica.
5. **Dirección donde labora:** Facultad de Derecho. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Av. Venezuela s/n. Lima.
6. **Resumen:**

Los problemas son: ¿CUÁLES SON LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN LAS FACULTADES DE DERECHO DE LIMA?; y, si ¿EXISTE UNA CORRELACIÓN ENTRE DICHS FACTORES?

Los objetivos generales son: **IDENTIFICAR** los factores determinantes de la investigación jurídica, en las facultades de derecho de Lima; y, **DETERMINAR** la correlación entre los factores determinantes de la investigación jurídica. Los objetivos específicos son: **ESTABLECER** cuáles de los factores determinantes en estudio influyen, en mayor medida, en la investigación jurídica; y, **HALLAR** la tipología de actitudes, comportamientos y hábitos de los docentes, estudiantes y egresados. Las hipótesis son: LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN LAS FACULTADES DE DERECHO DE LIMA, SON DE ORDEN COGNITIVO-METODOLÓGICO, MOTIVACIONAL-ACTITUDINAL, POLÍTICO-NORMATIVO, SOCIO-ECONÓMICO, ÉTICO, ETC.; y, que EXISTE UNA CORRELACIÓN POSITIVA SIGNIFICATIVA ENTRE DICHS FACTORES.

El marco teórico está dado por las teorías de la investigación jurídica, pedagogía jurídica, educación universitaria, etc.

El método, comprende la aplicación del instrumento de medición: un cuestionario standard. En la selección de la muestra, se trabajó con 290 sujetos, distribuidos en tres unidades: profesores, estudiantes y egresados y una población objetivo de 900 sujetos. Se aplicó la técnica de selección de muestreo estratificado proporcional al tamaño, con una confiabilidad del 95%.

Para la recolección de datos se aplicaron cuestionarios a las tres unidades de análisis mencionadas y el análisis de datos en base al paquete estadístico (SPSS), arrojó los siguientes resultados: se demuestra con el análisis de varianza que los cuatro factores son determinantes; aclarando que para los estudiantes no son significativos los factores político-normativo y ético. Existe una alta correlación significativa entre los puntajes de los factores cognitivo-metodológico y motivacional-actitudinal. Una tipología ideal del profesor investigador sería la de poseer la capacidad de aprehensión, comprensión, capacidad de crítica, análisis, conversación-expresión, trabajo en grupo, intuición, admiración y curiosidad científica. Y una tipología de estudiante será la capacidad de aprehensión de conocimientos, capacidad de fundamentación y crítica.

Lima 19 de diciembre del 2001



BIBLIOGRAFIA:

- * ANDER-EGG, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social. Buenos Aires, 424 pp.
- * BIELSA Rafael, Metodología jurídica,. Librería y Editorial Castellvi S. A. Santa Fe. Argentina 1961.
- * FIX ZAMUDIO, Héctor. Metodología, docencia e Investigación Jurídica. Cuarta Edición. Editorial Porrúa S.A. México. 1995, 446p.
- * GILDOMERO ARISTA, M. Metodología de la Investigación. Primera Edición. Imprenta Albatros, Lima 1980, 206 págs.
- * GIRALDO ANGEL, Jaime. Metodología y Técnica de la Investigación Jurídica. Segunda Edición. Editorial Temis. Librería. 1980.
- * HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la Investigación. México, 1997; 505 pp.
- * NIZAMA VALADOLID, Medardo. Técnicas de Investigación Aplicadas al Derecho. Perú, 1995.
- * NIZAMA VALADOLID, Medardo. Docencia e Investigación como compromiso y centro de la vida universitaria. En: Segundo Boletín Informativo de la Unidad de Investigación. Consejo Superior de Investigaciones, Lima. Diciembre 2003, págs. 14 y ss.
- * PEREZ ESCOBAR, Jacobo. Metodología y Técnica de la Investigación Jurídica. Tercera Edición. Editorial Temis S.A. Bogotá. Colombia. 1999.
- * QUIROZ SALAZAR, William. La Investigación Jurídica. Lima, 1998; 296 pp.
- * RUBIO CORREA, Marcial. Ideas sobre qué es aprender (y enseñar) derecho en un pregrado. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial 2001.
- * SIERRA BRAVO, Restituto. Técnicas de Investigación Social. Madrid. 1979; 618 pp
- * SOLIS ESPINOZA. Alejandro. Metodología de la Investigación Jurídico Social. Perú, 1991.
- * WITKER V, Jorge. Metodología de la Enseñanza del Derecho. Editorial Temis. Bogotá Colombia. 1987. 224 págs.
- * ZELAYARÁN DURAND, Mauro. Metodología de la Investigación Jurídica. Ediciones Jurídicas. Lima, 1997.